



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 03 JUL 2018

VISTO: El Expediente N° S01:0001136/2018 – Secretaría General de Extensión Universitaria – Convenio de Colaboración para la puesta en marcha de la Red de Cooperación/Vinculación del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos de la Universidad de Málaga (España) y las Universidades Nacionales Argentinas: Nacional del Nordeste, Nacional de Formosa, Nacional de Rafaela, Autónoma de Entre Ríos, Nacional de Villa María, Nacional de Santiago del Estero, Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Misiones; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivo la vinculación de Universidades Argentinas al Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos (AMZET) de la Universidad de Málaga (España) en donde se comprometen a establecer una integración institucional sostenida en el tiempo y orientada a la cooperación de proyectos y herramientas que le permitan ser puentes entre los investigadores y la sociedad.

QUE, a fs. 02, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 112/18, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 025/18 obrante a fojas 3, sugiriendo: “*Su Aprobación*”.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria/18, efectuada el día 27 de Junio de 2018 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.-

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR Convenio de Colaboración para la puesta en marcha de la Red de Cooperación/Vinculación del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos, suscripto el 27 de Marzo de 2018, entre la Universidad de Málaga (España) y las Universidades Nacionales Argentinas: Nacional del Nordeste, Nacional de Formosa, Nacional de Rafaela, Autónoma de Entre Ríos, Nacional de Villa María, Nacional de Santiago del Estero, Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 042 - 18

HjF


Mgter. Mariano Eugenio ANTÓN
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCION CS Nº 042 - 18



CLAUSULAS

1. Las universidades de la RED se comprometen a establecer una integración institucional sostenida en el tiempo y orientada a la cooperación de proyectos y herramientas que les permitan ser puentes entre los investigadores y la sociedad.
2. Las **ACTIVIDADES** de prioridad para este **CONVENIO** serán las siguientes:
 - I. Promover la difusión de la revista *Transatlantic Studies Network (TSN) Revista de Estudios Internacionales*, TSN es una publicación digital y semestral, que tiene como objetivo fomentar el debate a través de textos ensayísticos sobre las relaciones e intercambios que se producen en el entorno atlántico.
 - II. Posibilitar la participación de profesores e investigadores de las universidades adheridas en la publicación de artículos en la revista *Transatlantic Studies Network (TSN) Revista de Estudios Internacionales*.
 - III. Identificar líneas de investigación que aporten al debate y la interacción disciplinar de los profesores e investigadores de las universidades que integran el AMZET.
 - IV. Abrir vías para nuevas colaboraciones de universidades del MERCOSUR y Latinoamérica para propiciar la participación en el Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos (AMZET)
3. Este **CONVENIO** tendrá vigencia partir de su firma y una duración de tres (3) años, renovándose automáticamente por un periodo similar, salvo comunicación a la Red en contrario, por medio fehaciente, con sesenta (60) días de antelación a su finalización.
4. A los efectos de facilitar el cumplimiento de lo previsto por este **CONVENIO**, las partes acuerdan la designación de un coordinador académico, por cada una de las universidades argentinas que adhieran y el quien tendrá comunicación con el punto



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCION CS Nº 042 - 18



focal de la Universidad Nacional de Misiones, quien conforma el Comité Internacional de Universidades colaboradoras del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos (AMZET).

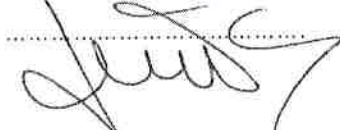
5. El punto focal de la Universidad Nacional de Misiones tiene a su cargo la organización de las siguientes acciones.
 - I. El punto focal difundirá acciones y actividades del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos (AMZET) a las universidades e instituciones de Argentina y del MERCOSUR.
 - II. Ofrecer apoyo y asesoría a las Universidades e Instituciones para publicar en la revista *Transatlantic Studies Network (TSN) Revista de Estudios Internacionales*.
 - III. Promover a actividades de divulgación científica para estimular este ámbito en la comunidad.

6. Cualquier duda, cuestión o discrepancia que se suscite en la interpretación del presente convenio, se resolverá por las partes de mutuo acuerdo, y/o mediante el nombramiento de una comisión “ad hoc” con un máximo de 3 (tres) miembros por las autoridades competentes de cada universidad.

Firman este acuerdo en 1 (un) original del mismo tenor por cada una de las partes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

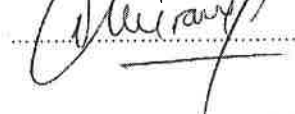
RECTOR JAVIER GORTARI



Fecha: 27-03-18

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RECTORA DELFINA VEIRAVE



Fecha: 27-03-18



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
 CONSEJO SUPERIOR
 CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
 ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

ANEXO RESOLUCION CS Nº 042 - 18



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
 RECTOR AUGUSTO C. PARMETLER

.....

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA
 RECTOR RUBEN ANDRES ASCUA

.....

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RECTOR ANIBAL JAVIER SATTLER

.....

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

RECTOR ALBERTO NEGRETTI

.....

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

RECTORA NATIVIDAD NASSIF

.....

Fecha:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RECTOR ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

.....

Fecha:

EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (ESPAÑA)

RECTOR D. JOSÉ ÁNGEL NARVÁEZ BUENO

.....

02 - 05 - 18